República de Colombia



Tribunal Superior de Manizates Sata Penal

Manizales, agosto 8 de 2023

Oficio 23

Doctora

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO

Presidente Consejo Seccional de la Judicatura

L. C.

Cordial saludo Señora Presidenta.

De manera respetuosa le solicito se sirva disponer el disfrute de los días a compensar con ocasión del turno de habeas corpus que efectué durante la vacancia judicial pasada, los que conforme al Acuerdo CSJCAA22-204 del 2 de noviembre de 2022 se ejecutaron entre el 4 al 10 de enero de 2023, para lo cual, debo precisarle tuve disponibilidad completa en la sede de mi despacho, tal cual puede ser corroborado con los registros de acceso a la edificación del palacio de justicia para esa época.

Adicionalmente a raíz del incremento del reparto asignado a la Sala durante los primeros semestres del año y la jubilación reciente de un integrante de la misma -Dr Antonio Toro Ruíz-, estimé inconveniente pedir la compensación con anterioridad, circunstancias por la que debo encarecidamente pedirle se autorice para el período del 26 y 27 de octubre, y 30 de octubre al 3 de noviembre, inclusive, agotando de esta forma los 7 días de compensatorio.

Agradezco su amable atención.

DENNYS IMARINA GARZON ORDUNA

Magistrada Sala Penal